

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “M&MLOGISTICAEC” S. A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles García Avilés 408 y Luque, se reúne la Junta General Universal de Extraordinaria Accionistas de la Compañía **“M&MLOGISTICAEC” S. A.** con la asistencia de la señora Juana Balbina Montoya Gonzalez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochocientas (800) acciones; y el señor Wilson Modesto Molina Flores, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil doscientas (1.200) acciones. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Como se encuentra presente la totalidad de los Accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2018.

Preside la Junta, el señor Wilson Modesto Molina Flores, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria, la señora Juana Balbina Montoya Gonzalez, en su calidad de Gerente General y como tal Secretaria de las Juntas Generales.

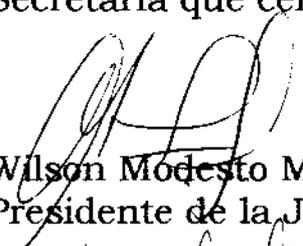
El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2018.-

Toma la palabra la accionista y Gerente General, Juana Balbina Montoya Gonzalez, quien manifiesta que la compañía “**M&MLOGISTICAEC**” **S. A.** se encuentra en el trámite de disolución anticipada, liquidación y cancelación de la compañía, por lo que los Estados Financieros son cortados al 31 de agosto de 2018 y se encuentra en espera de la resolución que emita la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores para inscribir en el Registro Mercantil la cancelación de la compañía y comunicar de este particular a las demás entidades de control.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de agosto de 2018.

El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que la Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los Accionistas presentes y de la Secretaria que certifica.



Wilson Modesto Molina Flores
Presidente de la Junta y Accionista



Juana Balbina Montoya Gonzalez
Secretaria de la Junta, Gerente General y Accionista